

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8621 *Resolución de 28 de abril de 2011, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrige error en la de 18 de enero de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Derecho.*

Advertidos errores en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 7 de febrero de 2011, se proceden a formular las oportunas correcciones:

En la página 13301, apartado 4, Contenido del plan de estudios:

Donde dice: «Derecho financiero y tributario», debe decir: «Derecho financiero y tributario I».

Zaragoza, 28 de abril de 2011.–El Rector, Manuel José López Pérez.